

QUILMES, 6 de noviembre de 2012

VISTO el expediente N° 827-0174/12 mediante el que se tramita la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales y la Resolución (C.D.) N° 185/12, y

CONSIDERANDO:

Que al momento de emitir la Resolución citada en el Visto se omitió asignar funciones docentes a la profesora Graciela Mateo.

Que corresponde asignar funciones docentes a los profesores para el segundo cuatrimestre del año 2012.

Que ello debe hacerse de acuerdo con las especificaciones de categoría y dedicación dispuestas en cada caso por el Consejo Superior.

Que se ha tomado en consideración las propuestas efectuadas por los Directores de Carrera y las Áreas correspondientes.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

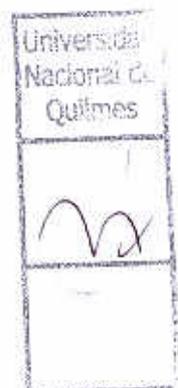
ARTICULO 1°.- Asignar funciones docentes a la profesora Graciela Mateo para el 2° cuatrimestre de 2012, de acuerdo a lo establecido en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 224/12



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Universidad
Nacional de
Quilmes

[Handwritten signature]

[Handwritten checkmark]

ANEXO - DOCENTE ORDINARIO					
Personal Docente	DNI	Situación de revista	Dedicación	Área	Cursos 2º 2012
GRACIELA MATEO	12.726.541	Adjunto	Exclusiva	Historia	Historia Social General

ANEXO RESOLUCION (C.D.) N° 224/12

[Handwritten signature]
